

# EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION Don Sancho, 13, Palencia.	PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre... 4 —	AÑO IV.—NÚMERO 842. Miércoles 21 de Junio de 1882. Número suelto, 5 céntimos.	PUNTOS DE SUSCRICION. En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
---	---	---	---	---

## INDICADOR OFICIAL

de los

### CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta  
ejemplar en la imprenta de este DIARIO.

#### IMPORTANTE

PARA EL COMERCIO Y EL PÚBLICO.

En la fábrica de cerillas afueras del Mercado, se vende cerilla á granel fina y basta, dispuesta en cajas de libra, media, cuarteron y dos onzas, con cajitas dentro de aquellas para poder rellenar.

Los precios son sumamente baratos y la economía que se encuentra en esta forma es bien conocida. Comprar y os convencereis.

En el mismo establecimiento se necesitan mujeres aprendices asegurándolas buenos jornales.

5-15

#### COMPENSACIONES.

—«0»—

Cuando allá por los años 60 y 61 la construcción de la línea del Noroeste germinaba en la mente de los hombres de gobierno y cuando mas adelante y aprobado el trazado dióse principio á los trabajos, Palencia vistió sus mejores galas, sintió renacer su perdida importancia y vislumbró momentáneamente en lontananza un porvenir risueño y lisonjero.

Y ciertamente nuestra capital por entonces iba á monopolizar el movimiento de los ferro-carriles, iba á tener fácil y pronta comunicacion con los puertos y pro-

vincias gallegas y asturianas, iba además á ensanchar sus murallas ante la idea de alojar en su seno 500 ó 600 vecinos que seguramente constituirian el personal que la nueva empresa destinara á Palencia.

Pero sea que las vicisitudes porque han pasado las diversas compañías que han entendido en la construcción de la línea las haya obligado á modificar el plan primitivo en lo que se refiere á talleres, oficinas etc., sea que obedeciendo á diferente criterio se hayan dejado influir por estrañas influencias, es lo cierto que Palencia ha visto mermar paulatinamente el número de empleados hasta el punto de que en ciertos momentos hayamos llegado á creer que el personal destinado al servicio de la estación, habia de ser el único testimonio que nos recordara las promesas pretéritas y los felices tiempos en que los talleres de construcción proporcionaban á nuestra capital un movimiento y una animacion asaz característica.

Ante los fatídicos anuncios del traslado de una oficina ó de un taller, Palencia se conmovia, sus influencias eran puestas en juego y justo es declarar que mas que á propósitos de la compañía al celo de nuestros representantes y de nuestras autoridades se debe el que tengamos aun la satisfaccion de estrechar la mano de algun amigo

que presta sus servicios al Noroeste entre nosotros.

Las frecuentes amenazas de traslados que á manera de espada de Damocles ha estado suspendida sobre nuestras cabezas parece que han cesado, de suerte que si por ahorrada debemos temer acerca de las oficinas que hoy tenemos, estamos en el caso de pretender la vuelta de los antiguos talleres que Leon nos arrebató con evidente perjuicio de nuestra capital y de los obreros mismos.

Si intentáramos analizar las causas que motivaron tan desdichado traslado, tendríamos que poner en tela de juicio la actividad y el interés de algunos palentinos y hacer la historia de la no menos desdichada serie de desciertos que han venido cometiendo las distintas compañías ó empresas á cuyo cargo ha corrido la dirección de tan importante línea. Pero sin acometer esta campaña necesario es consignar que no han sido el móvil principal las pretendidas razones económicas, porque la economía no la vemos allí donde para establecer una industria ha sido preciso empezar por construir locales que en parte estaban ya aqui construidos.

Ha habido á no dudar por parte de Leon influencias poderosas que puestas oportunamente en juego, han producido el resultado que hoy deploramos y si como creemos

los Leoneses no se duermen sobre sus laureles, posible es que algun dia nos venga á sacar de nuestro constante optimismo, el triste desengaño de ver realizada la tantas veces anunciada traslacion.

Pero justo es declarar tambien, que no toda la culpa del traslado de los talleres es debida á una compañía que despues de todo es dueña de sus acciones. Si la apatia y el abandono que endémicamente reinan en Palencia se hubiera trocado por los años 67 y siguientes en el desinterés y actividad de los Leoneses, seguros estamos que los talleres donde se sostienen millares de obreros estarian entre nosotros. Si á semejanza del municipio de Leon, el nuestro lejos de haber puesto obstáculos á la espropiacion de los terrenos necesarios los hubiera gratuitamente cedido si como aquel hizo hubiera el nuestro puesto á disposicion de la compañía un local idóneo donde provisionalmente montara las oficinas que entonces se crearon, si en una palabra se hubieran tocado los resortes que saltan á la imaginacion menos perspicua en estos asuntos, no deplorariamos hoy un mal que es casi irremediable.

Pero dejando estas consideraciones retrospectivas en nuestra opinion, la conducta de Palencia en esto asunto debe ser la siguiente: Gestionar la vuelta de los talleres

—140—

tener, si no sucede nada de nuevo, me sacrificaré por Enrique.

Teodorina entró entonces, y vino á anunciar á Angela iban á conducirla á ver á Enrique. Las visitas á un calabozo, no están previstas en el código del tocador, no obstante, Angela creyó deberia reparar algunas negligencias, que el pesar la habia hecho cometer; y siguió con su tia Eudoxia á un hombre vestido como los calaboceros de los melodramas, con una gorra de piel y un enorme manojito de llaves en la cintura. Atravesaron muchas cuevas, alumbradas por una hacha, luego se pararon delante de una puerta cerrada con dos tremendos cerrojos y un monstruoso candado; el llavero las abrió muy despacio, y Angela apercibió á Enrique de Horrberg tendido sobre un poco de paja, con el codo apoyado sobre una piedra, de la que salia una cadena atada por el otro extremo á una de sus piernas. El cántaro, el pan moreno, todo se habia ejecutado á la letra. Era una magnífica decoracion de tercer acto. A este aspecto, Angela no pudo contener sus lágrimas, y Enrique estuvo para decirle la verdad; pero un ermitaño, que estaba de pié en un rincón de la prision, le hizo una seña imperiosa, le impidió hablar; cogió las manos de Angela y las cubrió de besos.

—137—

prendo que, bajo pretexto de amar al baron, le condene Vd. á pasar la vida en un calabozo, porque Vd. es quien condena; una sola palabra, y estará libre.

—Menos compredo yo, caballero, que un hombre sea bastante cobarde para querer obtener por fuerza la mano de una mujer, cuyo corazon pertenece á otro.

—A menos, señorita, que decidiéndome á merecer algunas de las invectivas que place á usted unir á mi nombre, deje de ser tontamente juguete de los caprichos de una jóven, y suprima el obstáculo que se opone á mis deseos y á los de su padre de usted.

—Ah! caballero, si mi padre conociera á usted, si supiera los crímenes que Vd. ha cometido!

—Continúo mi frase, señorita, en el punto en que Vd. ha creído deber interrumpirla con una injuria, á que ya he dicho no soy sensible. Decia pues, que si Vd. me obliga á perder un resto de paciencia, la vida del baron de Horrberg, muerte que las leyes escusarian, me libraría...

—No se atreverá Vd., caballero! semejante crimen...

—Aún no sabe Vd. todo lo que puedo hacer para poseerla. Ha palidecido Vd., la turbacion que la han causado mis palabras, irrita mi sed de



haciendo para ello las concesiones, los ofrecimientos y los sacrificios que sean necesarios, aprovechando á este fin todas cuantas ocasiones para ello se presenten. Si esta política fracasara, debe tener como compensacion ó la fábrica de tabacos que en provecho de Leon se anuncia ó la escuela de veterinaria que allí se alberga con notable detrimento del pais, del claustro de profesores y más que nada de los escolares.

El año 48 deseoso el gobierno de ampliar los importantes estudios veterinarios acordó la creacion de tres escuelas en provincias que con la central compartieran la enseñanza. Fueron designadas Córdoba, Zaragoza y Leon, tanto por su respectiva situacion, cuanto por corresponder cada una de ellas á otras tantas regiones donde la riqueza pecuaria era y es verdaderamente importante.

Así que respondia perfectamente á la importancia de la cria caballar en Andalucía la escuela de Córdoba; á la de la mular en Aragon, la de Zaragoza y á la de la bobina la de Leon. Pero si esta idea por demás justificada para que nosotros la discutamos, ha tenido su realizacion en las dos primeras escuelas ha fracasado por completo en la de Leon, por varias razones. Galicia y Asturias son paises pobres, que si tienen una gran poblacion no está reunida como en Castilla en agrupaciones importantes capaces de sostener un veterinario, sinó que esta diseminada en caserios y aldeas. Además la raza bobina bien sea por su especial complexion, bien porque destinada en su mayor parte al cebo no esta espuesta á las contingencias de los animales de trabajo bien se deba á la bondad del clima donde vive, es lo cierto que no está sujeta á las

enfermedades que aquejan á los solipedos. Todo esto ha impedido é impide que la digna clase de profesores veterinarios pueda entender su práctica por aquellos paises como por Castilla, Aragon, etc.

De aquí resulta que la idea de crear una escuela en Leon que con frecuencia se dedicara á educar jóvenes destinados á tratar las enfermedades de los bueyes, no ha producido los resultados que sus autores esperaban, pudiéndose asegurar que un 90 por 100 de los que salen de sus aulas, se dedican á ejercer en provincias donde el ganado mular y caballar es el único sometido á sus cuidados.

Así que y sin que sea nuestro ánimo empañar en lo más mínimo el justo crédito de esta escuela, es lo cierto que estando enclavada en una region donde los solipedos tienen muy exigua representacion, la enseñanza se resiente por la falta de estudios prácticos dándose el caso de que las esplicaciones de los profesores, tengan que versar sobre concepciones teóricas y no sobre hechos clínicos de que carecen. Las operaciones, las disecciones y los estudios anatómicos tienen solo como campo de accion los muy contados ejemplares que la escuela adquiere á precios no siempre ventajosos. Los estudios clínicos son puede decirse nulos, porque en una region donde no hay caballos ni mulas, constituye una curiosidad la existencia del hecho patológico mas sencillo. Con las mismas dificultades se tropiezan para la enseñanza del herrado cuyos estudios prácticos tienen que hacerse sobre cascos de caballos muertos que se compran en Valladolid.

Digamos despues de estas razones rápidas y confusamente es-

puestas, si la enseñanza ganaría con el traslado á nuestra capital de la referida escuela, aquí donde el estudio práctico sería sencillo por la facilidad en la adquisicion de los medios necesarios.

Llamamos sobre esto la atencion muy especialmente de muchas autoridades y representantes. Por nuestra parte cumplimos nuestro deber al someterlo al buen juicio del público, sin hacer alto en los dicitos y conceptos, que para algunos espíritus estrechos merezcan nuestras opiniones.

Dos palabras y concluimos. Tenemos entendido que el establecimiento de una fábrica de tabacos en Leon será pronto un hecho. Para ello no hay otras razones que el capricho del ministro influido por los representantes y autoridades Leonesas. ¡¡Llor á tan dignas corporaciones y celosos diputados!! ¡¡Pueblo Leones, te envidiamos!!

#### EXPOSICION PEDAGÓGICA.

(Conclusion.)

He reseñado, aunque á la ligera, lo mas notable que he podido apreciar de cuanto encierra la exposicion de objetos de enseñanza, faltándome únicamente hacer mencion de la casa de Palluzzie de Barcelona, la de Palafrugell de Gerona, y otras menos conocidas, que en nada demerrecen á las que dejo mencionadas. Réstame ahora decir cuatro palabras acerca de algunos expositores de aparatos y objetos aislados, antes de entrar en lo que á mi entender constituye la verdadera exposicion, la que se propone dar á conocer el resultado de la enseñanza en virtud de los métodos y procedimientos empleados en los distintos establecimientos que sostiene el Estado, la provincia y el Municipio.

Como expositores particulares el Sr. Segarra presenta varios aparatos ortológicos de fácil aplicacion. El Sr. Villanova ocho grandes mapas del Atlas geográfico universal, primorosamente concluidos. Un profesor de Logroño cuyo nombre no puedo citar, presenta varios aparatos para facilitar las operaciones aritméticas. El Sr. Moreno modelos de cuerpos de carpintería. El Señor Gonzalez S. mapas de distintos tamaños en relieve. El Sr. Perez Sierra aparatos ortológicos distintos de los del Sr. Segarra. El Sr. Sanchez pupitres modelos de elegante construccion y de ventajas inapreciables, pero que solo son de inmediata aplicacion á las escuelas privadas, ó las públicas que dispongan de aulas espaciosas y no muchos alumnos.

El Colegio de S. Ildefonso de Madrid, la escuela de la Diputacion, la de Frewel ó sea jardines de la infancia y las escuelas municipales han contribuido por su parte y cada una á medida de sus fuerzas á enaltecer y dar brillo á este certámen primero de su clase en España.

Los trabajos presentados por los alumnos de ambos sexos de los establecimientos de la Corte prueban como dije al principio de esta reseña que los métodos, sistemas y procedimientos en nuestro país, son conocidos y practicados con idoneidad é inteligencia. Colecciones de planas de distintos caracteres; cuadernos de figuras geométricas, mapas para el estudio de la division histórica de España; id. de sus rios principales, id. de las montañas, id. de Europa, id. de las cinco partes del mundo, id. Universal, construccion de cuerpos sólidos, labores del bello sexo, tanto de inmediata utilidad como de adorno, en blanco, en sedas felpillas, oro, litografía

venganza contra mi rival, y me dice al mismo tiempo cederá Vd. á mi amenaza cuando la crea real, ó no la ama Vd., y no será obstáculo á mis deseos; ó le ama Vd. y hará cualquier sacrificio por obtener su libertad, y tal vez por conservar la vida. Dejémosnos de fingimientos, no tiene Vd. otro remedio.

—El baron de Horrberg ha recibido mi juramento, él solo puede devolvérmele. Cree Vd. lo haga, aunque le cueste la vida?

—Si estuviese Vd. bien convencida, señorita, de la suerte que le está reservada; si pudiese persuadirla, ahora que aún es tiempo, de que morirá ó pasará en los subterráneos del castillo una existencia que le hará diariamente desear la muerte; si conociese Vd. esos subterráneos... no se entretendria en ir á proponer á un hombre, un sacrificio que no puede aceptar sin cobardía; por mucho deseo que tuviese de verle realizado, le salvaría Vd. sin consultarle, para obligarle á aceptar esta prueba de cariño, Doy á Vd. tres dias para resolverse, señorita despues de los que si Vd. no lo hace, resolveré yo. Verá Vd. al baron, espero que su vista la llenará de compasion, y que no tendré necesidad por mas tiempo de representar el singular papel de implorarle para mi rival.

Al decir esto, saludó y se retiró.

—Le veré, voy á verle, decia sin cesar Angela.

—Ten cuidado, sobrina mia, no sea este un lazo que te tienda nuestro carcelero, y un medio de encerrarte en los calabozos á que quieres bajar.

—Ah! tia, eso es lo que yo quiero, estar en el calabozo con Enrique; hay momentos en que quisiera estar reunida con él en la tumba.

—Eso está muy bien, Angela; pero como te acompañaré sin duda á esta visita, á menos que no te parezca bien, yo no tengo los mismos medios para adorar mi calabozo. Créeme, todo beneficio de un enemigo, oculta una perfidia.

—Ah! tia, mi buena tia, exclamó Angela abrazándola, me acompañará Vd., no es verdad? Ya sabe Vd. que no dejaré morir asesinado ó desesperado al que se ha puesto en peligro para salvarme. Procuraré ganar tiempo. Cada dia puede traer á mi padre, ú otra casualidad que nos liberte.

—Ya es tiempo, porque te declaro que no quiero más raptos; aquí ponen achicoria en el café, de modo que mi desayuno es detestable; es preciso que esto termine.

—¡Ay tia, esto terminará pronto, porque cuando se hayan terminado los plazos que procuraré ob-



etc. distinguiéndose en este ramo las alumnas de la Escuela Normal de Maestras y las de Institutrices.

La premura del tiempo con que hube de visitar la galería donde se hallan instaladas las escuelas municipales hace que acaso haya omitido reseñar trabajos importantes, molestando á la vez á los dignos profesores y aventajados discípulos que los hayan exhibido. Ruego pues desde las columnas de EL DIARIO á los que en este caso puedan encontrarse, tengan en cuenta lo difícil que es hacerse cargo en tiempo tan limitado como el que yo podía disponer de lo mucho y bueno que allí se encierra y describirlo con detalles minuciosos y pormenores exactos.

Creo Sr. Director, haber cumplido el compromiso adquirido con V. cuando le anuncié mi salida á la Côte: si mis cartas no han correspondido á la importancia del asunto y á la ilustración de EL DIARIO y de sus lectores, no será culpa mía sino de mi insuficiencia: quédame no obstante la satisfacción de que la falta de dotes ha sido sobradamente compensada con el buen deseo que ha presidido á todos mis actos como correspondiente.

Antes de determinar réstame dejar consignada la expresión de mi agradecimiento al Gobierno de S. M. por haber facilitado al Magisterio la asistencia á los actos que motivan este escrito, al Ayuntamiento de Paredes de Nava por la inmerecida honra que me dispensó nombrándome su representante, á la Redacción de EL DIARIO, por la benevolencia con que ha acogido y publicado mis impresiones y al profesorado y público que haya tenido la paciencia de leer mis cartas. Y queda á sus órdenes su afectísimo,

S. S. Q. B. S. M.,

ANGEL FERRADAS DIEZ.

Paredes de Nava 20 de Junio de 1882.

Nuestro querido amigo D. Eustoquio Asenjo Guerra, ilustrado y laborioso profesor de la escuela pública de niños de Frechilla, ha tenido la amabilidad, que sinceramente le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del tratadito de *Geografía é Historia de España* que con destino á los establecimientos de 1.ª enseñanza de aquella villa acaba de publicar.

Detenidamente hemos examinado tal librito y con inmensa satisfacción consignamos, que á nuestro juicio, llena cumplidamente el objeto que su autor se propusiera al escribirle.

El método que en él se ha seguido es el sintético en forma expositiva, por ser aquel y estas los que mas se acomodan en las escuelas á la naturaleza de dicha asignatura y á la capacidad de los niños, requisitos que encarecidos por todos los mas célebres pedagogos no ha olvidado el señor Asenjo, así como tampoco el proceder en el curso de su obra en conformidad con otras reglas

y condiciones indispensables á todo buen método de enseñanza.

Tanto en la *Geografía astronómica* como en la *Física y Política é Historia de España* el Sr. Asenjo con esquisito y finísimo tacto y buen acierto, hijos sin duda de su clara inteligencia y continua experiencia en la enseñanza de la niñez, ha sabido escoger lo más útil y necesario al trato y relaciones sociales, prescindiendo de aquellos conocimientos cuya enseñanza corresponde á otros establecimientos de mayor categoría que la modesta escuela de niños. Las descripciones de los diferentes países del mundo las hace en estilo tan ameno y descartándolas en lo posible de números, tan difíciles siempre de retener en la memoria, que no dudamos que los niños las estudiarán con el mayor gusto.

Con la reseña geográfico-histórica de Frechilla, el Sr. Asenjo ha hecho un gran beneficio á los que se dediquen á escribir la historia de esta provincia, puesto que les ofrece datos que les hubiera costado no pequeño trabajo el reunir.

¡Ojalá que los profesores de 1.ª enseñanza de nuestra provincia imitarán en esta parte al Sr. Asenjo y de este modo, sucesos importantes acaecidos en ella en pasados siglos y muchos de los personajes que mas han brillado en la misma, no dormirían como desgraciadamente sucede, el sueño del olvido!

Felicitemos pues al Sr. Asenjo por su nueva obra y la recomendamos á los padres de familia y profesores de 1.ª enseñanza, en la seguridad de que han de agradecernoslo cuantos la adopten para la instrucción de sus hijos ó discípulos.

Los pedidos pueden dirigirse al autor D. Eustoquio Asenjo Guerra, maestro de la Escuela pública de niños de Frechilla.

SIMILIMI PAPAPÍ.

### Crónica Provincial.

Dice *El Eco de la Montaña* de Santander.

«Los acreditados pirotécnicos de Palencia, señores Alonso é hijos parece que han dejado ultimado el contrato con la Comisión de Férias del Ayuntamiento, á fin de ser ellos los encargados de todos los fuegos artificiales que han de quemarse en los días y sitios que se determinarán en el programa de festejos próximo á publicarse.»

Efectivamente, nuestros paisanos y amigos Sres. Alonso é hijos, tienen á su cargo las funciones de fuegos que han de verificarse en Santander y nos consta que dichos artistas se hallan preparando preciosísimas piezas que por sus sorprendentes efectos y bonitas combinaciones de lucería han de merecer el aplauso de los Santanderinos.

En la inspección de orden público se halla depositada una cucharilla de plata con iniciales, la que se entregara á la persona que acredite ser su verdadero dueño.

En el canal de Castilla sitio titulado Valdemorco, jurisdicción de Carrion de los Condes, ha sido encontrado el cadáver de un vecino de Requena de Campos, llamado Pedro García.

En el trayecto de la calle Mayor principal, comprendido entre las calles de Panaderas y Nieto, se disfruta entre 10 y 11 de la noche un aroma de agua de bacalao y de otras esencias tan deliciosas y agradables que tales perfumistas merecen ser gratificados por la *Alcaldía*.

Ha sido nombrado agente de la delegación del Banco en esta capital Don Tomas Pelaz.

Mañana jueves de ocho y media á diez y media de la noche la banda municipal asistirá al paseo del Salon y entre su respetorio figura la célebre *polka del perro Paco* cuya novedad nos dejara oír. Celebraremos que el Sr. Palomino siga este camino y no tengamos que decir aquello de *cual va?*

La feria de Villalon que principiará el 24 promete estar animada á juzgar por lo que su programa dice; para la noche del 28 se prepara una bonita colección de fuegos artificiales que no dudamos será buena como todas las que se hallan á cargo de nuestros renombrados paisanos Señores Alonso é hijos.

Varios vecinos de la Calle de Vireina, se quejan con sobradísima razón que de las casas núm. 13 y 17 se arrojan á la vía pública, las aguas sucias é inmundicias de sus habitantes, convirtiendo aquel sitio en asquerosa cloaca.

Lo mismo decimos nosotros respecto de algunas otras calles, llamando al propio tiempo la atención de la autoridad, sobre el abuso que se viene cometiendo á las mismas puertas de los templos y sobre todo en las de la Catedral que han convertido en repugnantes retretes. ¿No podría corregirse este género de faltas, con provecho de los arbitrios Municipales. á la par que de la decencia pública? Hace tiempo que decimos que hay pocos empleados de policía y que no pueden estar en todas partes.

Del pueblo de Poza de la Vega, se han fugado un hijo y un criado de Fabian Lopez.

Por circular de la Administración de contribuciones y rentas de esta provincia, se ordena á los señores Alcaldes recojan el número de recibos talonarios suficientes para todos los industriales que figuren en las matriculas, á fin de cubrir sus matrices y llenado este requisito entregarlos en la referida Administración.

Se está colocando en la era de Mercado y en el límite de ensanche de esta capital una verja de madera, á nuestro juicio innecesaria, puesto que para impedir el matuteo ni es propósito, ni evita el que en las casetas de junto al Parador del Espejo, huerta de Gua-

dian y puerta de Mercado se tengan los dependientes precisos con los cuales, situados en los referidos puntos, se han conseguido en otras ocasiones sin necesidad de verja, los resultados que con ella se quieren hoy obtener.

### FÉRIA DE SETIEMBRE.

Continuación á la lista de acciones para los toros.

Suma anterior. . . . .	147
Wenceslao Gallego. . . . .	1
Mariano Blanco. . . . .	1
Francisco Gallego Zamora. . . . .	1
Evaristo Gómez Coterilla. . . . .	1
<b>Total. . . . .</b>	<b>151</b>

### Crónica Mercantil.

*Paredes de Nava 20 de Junio.*  
Trigo á 58 reales fanega las 92 libras.

Cebada á 35.  
Carnes á 2 rs. libra.  
Vinos á 8 1/2 reales cántara.  
Lanas á 54 arroba.  
Compras animadas.  
Tiempo inmejorable.  
Estado de los campos, regular y bueno el tardío.

*El Corresponsal.*

### COSQUILLAS.

Un colega publica el anuncio siguiente:

*Se necesita una señora.*  
Supongo que el necesitado será un caballero.  
En cambio otras veces leo.  
*Se necesita un caballero.*  
Entonces presumo que tal necesidad la siente una señora.  
Esto, lector, claramente prueba en el mundo en que moras necesidad permanente de buscarse mutuamente *caballeros y señoras.*

En la plaza de toros de Valladolid unas mujeres aficionadas á la tauromaquia lidiaron el domingo último unos toretes.

En semejantes funciones á las *toreras* repruebo, que pueden, sin pantalones, en algunos revolcones enseñar... el mundo nuevo.

Ha sido robada la casa de un vecino de Cervera de Rio-pisuerga, llamado Juan Garcia.

En la presente ocasión de fijo la policía, sino captura al ladrón, puede haber á Juan Garcia.

Del político elemento hoy absorbe la atención la batallona cuestión del juramento y resuelta á no dudar por Dios está; yo me fundo en su precepto segundo que nos manda *no jurar.*

SIMILIMI PAPAPÍ.

### CULTOS RELIGIOSOS.

MIÉRCOLES.—S. Luis Gonzaga y S. Raimundo.  
En S. Lázaro tienen Comunión las Madres cristianas, á las siete.  
En las Esclavas predica el Sr. D. Rufino Lopez.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21. Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

## BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

Emision de Obligaciones de á 250 pesetas cada una con 5 por 100 de interés anual y opcion á los premios extraordinarios que mediante sorteos anuales tendrán lugar hasta su amortizacion.

Estas obligaciones cuyo desembolso es de 25 pesetas cada semestre aseguran una colocacion en estremo benefica al capital puesto que á mas de un interés fijo de cinco por ciento anual, pueden dar margen á crearse una fortuna obteniendo alguno de los grandes premios.

Destinado el importe de esta emision á la realizacion de importantes obras de reconocida utilidad á la par que garantizan el capital desembolsado contribuyen al acrecentamiento de la riqueza pública.

Para prospectos y detalles dirigirse en esta capital á D. Federico del Barrio, calle Mayor, núm. 157 principal.

## LA CENTRAL COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, LA EXPLOSION DEL GAS. DEL RAYO, Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Sociedad Anónima

autorizada por decretos de 12 de

Agosto de 1863 y de 17 de Diciembre de 1864

Reconocida en España por Real Orden de 10 Febrero de 1880.

Domicilio social: Rue de Richelieu, 108, PARIS.

Direccion para España: Calle Ancha, 54, BARCELONA.

SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1880.

Capital social . . . . .	Rvn.	40.000,000
Reservas . . . . .	»	6.900,397'40
Primas á cobrar . . . . .	»	53.989,151'92

Total . . . . . Rvn. 100.889,549'32.

### LA CENTRAL.

Desde su creacion ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, lo cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Esta Compañia clasificada entre las mas importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de Diciembre de 1880

**RVN, 49,642,860.180—**

Desde su creacion hasta fines de 1880 «LA CENTRAL» habia reembolsado á 24,605 asegurados por otros tantos siniestros la cantidad de

**RVN. 68.181,685'6**

Para mas informes dirigirse á D. Matias Lanchares, Agente General en Palencia, Plaza Mayor núm 7 y 8.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe exclusivo del  
**DOCTOR MORALES.**




Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nervios y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en las principales farmacias de Madrid y provincias.

**DOCTOR MORALES, Carretas, 39: MADRID.**

## ORDÁS Sastre Madrileño

Y  
Profesor de Corte,  
Calle Mayor, núm. 22,  
(Frente á las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el corte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demás prendas del gremio.

Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.

Los precios siempre baratos.

No equivocarse, *Sustreria del Madrileño*, frente á las Monjas Agustinas. Calle Mayor, núm. 22.

31 Agto.

## LA IMPERIAL.

Cestilla, 13.

GRANDE SURTIDO

de Galletas finas inglesas en cajitas de medio kilo apropiado para viaje, cerveza inglesa. Legítima Paliata, jarabes higiénicos y refrescantes, Napolitanas para viaje en cajitas de una docena, á 2 reales caja,

13, CESTILLA, 13.

## LA MEJOR CASA DE ESPAÑA.

Gran Bazar de ropas hechas.

ESPECIALIDAD EN EL CORTE

81, Mayor, 81.

El representante de esta respetable casa de Madrid, acaba de recibir un gran surtido de prendas confeccionadas a la última novedad de Paris.

Trajes de pura lana á 90, 100 y 120 rs. uno.

Trajes de hilo en varios dibujos á 80, 90 y 100 rs. uno.

Trajes de tricot superior á 180, 200, 300 y 400 rs. uno.

Trajes de castor á id. id. id.

Trajes de paten en dibujos, novedad á 240 y 300 rs. uno.

Trajes de id. en id. á 120, 140 y 160 rs. uno.

Gabanes de lana pura con forro de satén, color precioso á 100, 120 y 160 rs. uno.

No confundirse: 81, Mayor, 81,

El Madrileño. 31 Julio.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de Seguros contra incendios á prima fija.

Subdireccioa de Santander y Palencia.

El Agente de esta acreditadísima compañía, D. Manuel Valdés, vive en Palencia, Plaza Mayor Principal, número 14, 2.ª derecha, quien facilitará todas las noticias necesarias.

13-16

## ANUNCIO.

El acreditado establecimiento de aguas Bicarbonatadas Sódico-Nitrogenadas de Nanclares de la Oca, se abrirá el 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre, en donde desaparecen las enfermedades del estómago y orina, radicalmente. 13

## CASA EN VENTA.

Se vende la casa calle de San Juan de Dios número 24; quien desee interesarse en su adquisicion puede avistarse con Don Pantaleon Gomez, calle de Zapata número 11, entresuelo.

## METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo Garcia Torres.

De Venta en la Imprenta de este DIARIO.

## CASA ESPECIAL EN

Confeccion de Ropas

DE

## RICO Y RAFAEL, MAYOR 71.

En esta casa se han recibido nuevas remesas de géneros de verano, á fin de poder atender á los encargos que tan numerosa clientela nos han confiado, de quienes quedamos altamente agradecidos. Si la exactitud, economía, y la celeridad con que se efectuan nuestros encargos, nos ha valido la confianza de todos nuestros parroquianos, haremos siempre todos nuestros esfuerzos para merecer dicha confianza, proporcionando todas las ventajas posibles á nuestra inmensa clientela.

Trajes todo lana, colores novedad hechos á la medida, á 90 rs.

De lanas torzales, gergas y tricots á 6, 8 y 10 duros.

Gabanes forrados desde 90 rs.

Telas de algodón dibujos imitacion á las lanillas á 40, 60 y 80 rs. traje.

Se responde del corte, confeccion prontitud y economía, pues en 24 horas se hace un traje de pura lana, y solo cuesta 90 rs. en la casa de Rico y Rafael, calle Mayor núm. 71.

## BAÑOS DE ONTANEDA.

Se hace constar que en el establecimiento de Baños sulfurosos de Ontaneda cuyas aguas fueron premiadas en la última exposicion internacional de Paris, asi como tambien en la Balneologica de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la Direccion General de Sanidad, no han sufrido alteracion los precios de las antiguas tarifas del balneario, ni de la fonda aunque su nuevo arrendatario D. Alejandro M Sanjulian no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo. l. m. j. y s.

## NOMAS VICTIMAS causadas POR LA TISIS

EL JARABE DE GLOROFOSFATO CALCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folieto.)—Farmacia del autor, Vilasar de Mar.—Dr. Andreu. Rambla de las Flores 4 Barcelona.—Madrid, Melchor Garcia, Tetuan 15.—Palencia, farmacia de N. Fuentes é hijo.

## VENTA.

Se hace de un batan movido al vapor, titulado *El Importante*.

El edificio es de reciente y sólida construccion, y está situado á la orilla derecha del río Carrion, del cual recibe aguas en abundancia por medio de una acequia; todas las dependencias son anchas, espaciosas y bien acondicionadas; la máquina y anejos, se hallan en buen estado, poseyendo ademas algunos accesorios útiles y de recreo, como son, patios, corrales, jardines, casa para vivienda etc. Es de advertir, que, por estar en esta Capital la fábrica de mantas de famoso nombre, produce dedicado al uso que hoy tiene, buenos y seguros rendimientos, aunque tambien puede utilizarse para otra industria cualquiera.

Los que deseen adquirirle, se dirigirán á D. Pascual de la Riva (Palencia) quien facilitará informes mas completos. 5-6

## VENTA.

Se hace de un tilburi de cuatro asientos, con su magnífica jaca, en la imprenta de este DIARIO darán razon. 5